



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos,  
2 del día 11 (once) de noviembre de 2019 dos mil diecinueve en el Salón de usos múltiples  
3 de la Unidad I de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca de la Universidad de  
4 Guanajuato, dio inicio la cuarta reunión ordinaria de la H. Academia, HASMMSA 004,  
5 estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Ma. Teresa  
6 Sánchez Conejo, Directora de la H. Academia, asistida por Claudia García y García,  
7 Secretaria Académica, los profesores Felipe Sámano Domínguez, Francisco Javier  
8 Sánchez Mosqueda, Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez, Miguel Alejandro Hernández  
9 Perales, María del Rosario Argentina Pérez Lara e Iván Cardiel Delgado y los estudiantes,  
10 José Inés Rico Ortega, Michel Guadalupe Quezada Lemus, Katia Natali Núñez Guía,  
11 Cristian Rafael Gutiérrez Villalpando, Carlos Iván García Villegas, Isaac Alejandro López  
12 Prieto.

13 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo  
14 dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó  
15 con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El  
16 Secretario dio fe de la asistencia de 14 asistentes de un total de 14, con lo que  
17 se puede dar inicio a la sesión.

18 **II. Toma de Protesta a la H. Academia, electa para el período 2019-2021**  
19 La directora procede a tomar la protesta de los nuevos miembros de la H.  
20 Academia, informando de la responsabilidad y compromiso que conlleva formar  
21 parte del órgano de gobierno de la escuela.

22 **III. Informe trimestral por parte de la Directora, Ing. Ma. Teresa Sánchez**  
23 **Conejo, correspondiente al Período agosto-noviembre 2019.**

24 Enseguida se sigue con la presentación de las acciones llevadas a cabo en los  
25 meses de agosto a noviembre de este año. La Directora, Ma. Teresa Sánchez  
26 Conejo comenta que solo en esta ocasión se realizará una presentación del  
27 informe, ya que, el informe se envía con antelación a los miembros para su  
28 revisión y solo se presenta para dudas y aclaraciones a ese respecto.

29 Al no haber ningún comentario sobre el desarrollo de actividades de este ciclo  
30 se continúa con el siguiente punto.

31



32 **IV. Discusión y en su caso, aprobación de la solicitud del alumno**

33 \*\*\*\*\*

34 En seguida la Secretaria Académica, LLE. Claudia García y García presenta la  
35 solicitud del estudiante \*\*\*\*\* para ampliar tres períodos de  
36 regularización, fundamentado en el artículo octavo transitorio del Reglamento  
37 Académico de la Universidad de Guanajuato, ya que su plan de estudios 2010  
38 ha finalizado y el número de inscripciones de este plan de estudios está por  
39 finalizar.

40 El Profesor Felipe Sámano Domínguez argumenta a favor del estudiante que,  
41 según el artículo 35 del Reglamento Académico de la normatividad vigente, la  
42 H. Academia tiene la prerrogativa de autorizar estos cambios en alumnos que  
43 estén en la disyuntiva de cambio de planes de estudio.

44 A todo esto el pleno de la H. Academia emite su votación quedando autorizado  
45 por unanimidad de votos, a presentar las materias que adeuda dentro de los tres  
46 períodos subsecuentes de regularización en el semestre enero-junio 2020.

47 **V. Aprobación de Actas Ordinarias y extraordinarias de reuniones de**  
48 **Academia.**

49 La Secretaria Académica, Claudia García y García muestra las actas HASMMA  
50 001 19-09-09, HASMMA E98, 19-10-11, Y E99 19-11-22, para su aprobación.  
51 Se da lectura y muestra los acuerdos que fueron tomados por la H. Academia  
52 anterior.

53 Al no haber comentarios se procede a la votación. Quedan aprobadas las actas  
54 por unanimidad de votos.

55 **VI. Aprobación del Curso Propedeútico 2020**

56 En seguida se presenta la convocatoria para el curso propedeútico 2020.

57 La Maestra. Ma. Teresa Sánchez Conejo recomienda que este año la difusión  
58 de la Escuela de Nivel Medio Superior se intensifique debido a que existen otros  
59 subsistemas que se están adelantando a la emisión de cursos y fichas en la  
60 ciudad de Salamanca.

61 Se debe hacer mayor cobertura de escuelas secundarias para que ingresen un  
62 mayor número de estudiantes al curso propedeútico.



63 La Maestra María del Socorro Ramos Reyna pide que las actividades que se  
64 realizan dentro de la institución, se difundan en la promoción para que los  
65 alumnos de secundaria tengan información más completa de la escuela.

66 Así también el Profesor Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez confirma que se  
67 debe promover a la escuela no solo con las actividades académicas, sino  
68 también con las actividades extra-curriculares que enriquecen la formación de  
69 los alumnos.

70 Una vez terminadas las aportaciones se procede a la votación, quedando  
71 aprobado el curso propedeúutico 2020 por unanimidad de votos.

72

73 **VII. Aprobación del Curso de Invierno 2019**

74 En el siguiente punto se presenta la convocatoria para el curso de invierno 2019,  
75 a realizarse en el mes de diciembre.

76 El Profesor Felipe Sámano explica que se debe aclarar a los estudiantes que  
77 no es curso con el con solo inscribirse se pase la materia, sino que se debe  
78 asistir y cumplir con tareas y exámenes para aprobarlo.

79 La Maestra Andrea Rodríguez González agrega que como tutora de apoyo, ella  
80 a dado seguimiento a los estudiantes que requieren de este curso y ha hecho la  
81 recomendación y explicación del mismo.

82 Al no haber más comentarios se procede a votación. Queda aprobado por  
83 unanimidad de votos el curso de invierno 2019.

84 **VIII. Formación de Comités y Comisiones para el período 2019-2021.**

85 Para iniciar la elección de comités y comisiones se solicita al Profesor Francisco  
86 Javier Sánchez Mosqueda funja como escrutador de esta selección.

87 En primer lugar se elige la Comisión de Honor y Justicia. La Directora, Ma.  
88 Teresa Sánchez Conejo, considera que se requiere de profesores con la  
89 formación adecuada para atender asuntos de carácter legal. Por esa razón  
90 propone a los profesores: Iván Cardiel Delgado y Antonio Misael Martínez  
91 Arredondo, abogados de profesión para integrar esta comisión.

92 La alumna Katia Natali Núñez considera que en esta Comisión no deben  
93 integrarse estudiantes porque los problemas con profesores tienen que tratarse  
94 solo entre profesores.



95 Iván Cardiel discierne y propone que participen estudiantes para que aprendan  
96 a manejar la normatividad y la Constitución mexicana para defender sus  
97 derechos.

98 El Profesor Felipe Sámano pide la participación de Profesor Iván Cardiel en esta  
99 Comisión pero agrega que los estudiantes son menores de edad y por ello no  
100 es conveniente que participen en esta comisión.

101 Una vez terminada la discusión se procede a la votación. Por unanimidad de  
102 votos queda integrada la Comisión de Honor y Justicia por los profesores Iván  
103 Cardiel Delgado y Antonio Misael Martínez Arredondo.

104 Se propone en seguida el Comité de becas. La Mtra. Ma. Teresa Sánchez  
105 Conejo propone a María del Socorro Ramos Reyna, Juan Tinoco Villagómez,  
106 Alejandro Eduardo Martínez Juárez, Christian Rafael Gutiérrez Villalpando,  
107 Carlos Iván García Villegas, y Melani Zárate Pérez.

108 No se presenta ninguna objeción y realiza la votación. Queda conformado el  
109 Comité de Becas por unanimidad de votos.

110 En seguida la Maestra Ma. Teresa Sánchez Conejo solicita informa que la  
111 Comisión de Ingreso y permanencia ha sido ratificada con anterioridad por la  
112 Academia (**HASMMSA E-J2018 E87-1** ) y que culmina sus funciones en  
113 noviembre del próximo año, por lo que solamente informa que está integrada  
114 solo por los profesores y éstos son: Juan Antonio Sánchez Márquez y Andrea  
115 Rodríguez González.

116 Se elige a continuación al Comité de Internacionalización. La Maestra Sánchez  
117 Conejo propone para este cometido a los profesores Antonio Sánchez Márquez,  
118 Alba Nohemí Meléndez Avalos, Miyuki Takahashi Susuki, y Gonzalo Enrique  
119 Bernal Rivas, argumenta que son profesores que dominan idiomas extranjeros  
120 y tienen experiencia en proyectos y viajes internacionales.

121 No se presentan intervenciones de los miembros e la H. Academia y queda  
122 conformado el Comité de Internacionalización por unanimidad de votos.

123 Finalmente, la Mtra. Sánchez Conejo propone un Comité de inclusión que apoye  
124 a los estudiantes con desventajas físicas, académicas, familiares o sociales. Así  
125 también propone a los profesores: María del Rosario Argentina Pérez Lara,



126 Francisco Javier Sánchez Mosqueda, Felipe Sámano Domínguez, Delia  
127 Margarita Martínez Barba y María del Socorro Ramos Reyna.  
128 El Comité se autoriza por unanimidad de votos.  
129 Habiendo cubierto todos los temas de la sesión ordinaria, se cierra, siendo las  
130 5:30pm.

131 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 11 de noviembre de 2019.- La Secretaria  
132 Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, **LLE. Claudia García y**  
133 **García MA.-** Rúbrica.

134

135 LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA MA., SECRETARIA ACADÉMICA  
136 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD  
137 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE  
138 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
139 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

140

141 **CERTIFICA**

142 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al  
143 **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE**  
144 **NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE**  
145 **2019, aprobada por la Academia mediante acuerdo HASMMSA O-01-13-02-20.-XI,**  
146 **adoptado en la primera sesión ordinaria del 13 de febrero de 2020.DOY FE.**